



Discurso Seminario Inaugural ALUMNI

Jueves 25 de agosto de 2016

ALUMNI es la expresión latina que corresponde al plural de *alumnus*, forma en que se designa a los estudiantes egresados desde los orígenes de las universidades en occidente. Este es el nombre que el Consejo de Facultad ha decidido para nominar a la Dirección de Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, la cual se constituye para integrar a los egresados y a la comunidad universitaria, buscando que la organización de quienes estudiaron en nuestras aulas contribuya a la materialización de la función pública de nuestra Facultad haciendo patente el vínculo permanente que todas y todos quienes han pasado por estas aulas mantienen de diversas formas con la Facultad.

La creación de la Dirección de Egresados nos debe permitir superar una de las lógicas que amenaza a la educación pública: aquella que piensa el proceso de formación profesional como una relación cliente-oferente. El sistema de educación superior en nuestro país ha transitado, lamentablemente, hacia un escenario de proliferación de instituciones que ofrecen a los estudiantes una formación entendida como un producto más. El egresado será, pues, quien pudo pagar por una formación profesional que va en su propio beneficio y que le permitirá enfrentar el mercado laboral con certificaciones que lo distinguen y le dan ventaja respecto del resto. Una vez concluido el proceso formativo bajo este esquema, el egresado y la institución que lo formó ya no se deben nada el uno al otro.

Con la creación de *ALUMNI* la Facultad quiere reivindicar la idea de que entre egresado y alma máter existe un vínculo indeleble dado por el sello de su formación y la comunidad de la que se forma parte. El vínculo que queremos promover es, además, un vínculo especial que debe responder a la naturaleza pública de nuestra Universidad. Lo que distingue a los egresados de la Universidad de Chile y de esta Facultad de Derecho no es solamente una formación de excelencia sino que, conjuntamente con ello, su vocación pública que se expresa en los diversos ámbitos de desarrollo profesional.

La universidad pública es aquella institución autónoma, que no responde a agendas particulares y que, a la vez que cultiva el conocimiento y forma profesionales de la más alta calidad, mira de frente la realidad en la que se encuentra inserta. Ante la realidad, la Universidad de Chile está llamada a formular las preguntas difíciles, a provocar la reflexión crítica y el debate racional y ayudar a encontrar las respuestas.



Así se ha posicionado nuestra Universidad, como un actor relevante en prácticamente todas las grandes coyunturas por las que ha atravesado el país, desde la creación de la República.

A pesar de los momentos difíciles –o aún más gracias a ellos- la Universidad de Chile lucha por mantener vivo un *ethos* público. En esta labor se empeñan día a día nuestros académicos y estudiantes. A pesar de todos los obstáculos y dificultades, nuestra casa de estudios realiza increíbles esfuerzos por mantener en plena vigencia su misión institucional, cumpliendo en los tres ámbitos que son consustanciales a una universidad: docencia, investigación y extensión.

ALUMNI viene a contribuir a nuestra misión como Facultad y en especial a nuestro rol público en el Chile de hoy. En efecto, la misión de *ALUMNI* será “[i]ntegrar efectivamente a los egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile a la comunidad universitaria, con el fin de apoyar la misión pública de la Facultad, identificar los desafíos que la profesión importa a la formación jurídica, y potenciar el sentido de pertenencia a la red de egresados en beneficio recíproco de éstos y la Facultad. Para lograrlo, la Dirección de Egresados desarrolla[rá] proyectos y actividades que reco[jan] y articul[en] las iniciativas e intereses académicos y profesionales de los egresados, en función de la Facultad y su comunidad.” En cuanto a su visión, *ALUMNI* busca ser “la instancia preferente de encuentro y comunicación entre los egresados y la Facultad de Derecho, que potencie el sentido de pertenencia mediante actividades ideadas y ejecutadas en conjunto, y desde la cual se identifican los desafíos de la profesión y formación jurídica, colaborando recíprocamente en aras del cumplimiento de la misión pública de la Facultad.”

La invitación que hoy hacemos a nuestros egresados es, entonces, a sumarse a los desafíos que nuestra Facultad enfrenta para mantenerse al día tanto en la enseñanza del derecho como en la provocación de las reflexiones que el Chile de hoy necesita. Es esta la Facultad que ha sido sede de las grandes conversaciones desde que Chile se perfilaba recién como una república independiente y queremos seguir siéndolo hoy, en un Chile que se cuestiona las bases más profundas de la vida en común. Para esto es que formamos a hombres y mujeres de derecho, para que sean los primeros involucrados en este tránsito por el que atraviesa el país. Ya sea desde los espacios de discusión política, la administración pública, la academia o el sector privado, esperamos que el aporte de quienes se formaron en la Universidad de Chile no sea el de resistir o sustraerse de los problemas y los cambios, sino que abordarlos con la debida inteligencia, visión crítica y altura de miras. Queremos además –y el país lo



necesita– que nuestra vocación pública sea también vocación y ejemplo de probidad y honestidad en el ejercicio de nuestra profesión.

Esperamos, entonces, que nuestros egresados encuentren en *ALUMNI* un espacio de convergencia para canalizar su apoyo y perspectivas a la construcción constante de la Facultad que queremos; una instancia para pensar y repensar el tipo de comunidad universitaria que requiere el país.

Ahora bien, considero que junto con contribuir al fortalecimiento de la función pública de nuestra Facultad, *ALUMNI* sirve también a otras necesidades imperiosas que tenemos como comunidad.

Una de ellas es la de construir memoria. Una comunidad se define a sí misma cuando es consciente de su historia y la historia la componen sus acontecimientos así como la narración de los mismos. Diría Norbert Lechner que:

La memoria es una forma de distinguir y vincular el pasado en relación al presente y al futuro. No se refiere tanto a la cronología de hechos que han quedado fijos en el pasado como a su significado para el presente. La memoria es un acto del presente, pues el pasado no es algo dado de una vez para siempre. Aún más: solo en parte es algo dado. La otra parte es ficción, imaginación, racionalización. Por eso la verdad de la memoria no radica tanto en la exactitud de los hechos como en el relato y la interpretación de ellos¹.

Y es “en miras del futuro que el pasado es revisado y reformulado”². Necesitamos, entonces, para mirar hacia nuestro futuro, volver sobre nuestra historia y convertirla en relato; necesitamos, mediante la construcción de memoria, mantener viva nuestra historia y nuestra identidad. Como todos aquí lo sabemos, la historia de nuestra Facultad es una historia de constante diálogo con la historia del país. *ALUMNI* se erige con la idea de ser un punto de convergencia para que todos nosotros, portadores de nuestra historia, construyamos nuestra memoria.

Finalmente, existe la necesidad de que la Facultad asuma ciertos compromisos pendientes con sus egresados, fundamentalmente en el área de la educación continua y apoyo laboral. Pondremos todo el esfuerzo de nuestra parte para que *ALUMNI* sea también el espacio para realizar ese compromiso y donde sea posible tender redes de colaboración entre quienes fueron formados juntos en una misma casa de estudios. No

¹ Lechner, N. Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Santiago, LOM, 2002, p. 62.

² *Ibíd.*



podemos desconocer el sentido de pertenencia que une a nuestros egresados, vinculación que hasta ahora carecía de contenido institucional.

Esperamos que, luego de varios intentos infructuosos de dar forma a una organización de egresados, podamos hoy, con el apoyo de todos ustedes, tener éxito en nuestro cometido. Nuestra Facultad ha formado a las personalidades más ilustres de la vida pública de nuestro país, entre ellos, dieciséis Presidentes de la República. Varias personas, que son testimonio de la más alta vocación y relevancia pública, nos acompañan y honran hoy con su presencia. No obstante, la construcción del país siempre ha necesitado y seguirá requiriendo no solo de grandes figuras sino también de todas las personas íntegras con sentido de justicia y una visión del mundo que trascienda sus intereses particulares, en definitiva, hombres y mujeres de derecho que desde sus distintos espacios marquen la diferencia al encarnar el espíritu de nuestra Universidad. Para responder a dicho objetivo y mantener viva nuestra tradición y misión en nuestra comunidad compuesta de egresados, maestros y estudiantes es que, con alegría y entusiasmo, los invitamos a sumarse y a participar de este nuevo proyecto.